

Es importante que usted lea y entienda esta Advertencia sobre los Riesgos antes de aceptarla. Los términos definidos no definidos expresamente en este documento tendrán el significado atribuido a los mismos en el Anexo 3 de las Condiciones de Contratación.

CMC Markets Germany GmbH así como CMC Markets Germany GmbH Sucursal en España (entidad también designada en este documento con expresiones como “nosotros” y “nuestro”) se comprometen a tratarle de forma equitativa. En este documento, le proporcionamos información que le ayudará a entender la naturaleza y los riesgos de nuestras Operaciones de CFDs y nuestros servicios.

Sin embargo, esta advertencia no explica todos los riesgos y otros aspectos importantes relacionados con la inversión en nuestras Operaciones de CFD. Debe tomarse el tiempo suficiente para leer las distintas informaciones que le suministramos antes de empezar a operar con CFDs.

Nuestros Productos pueden conllevar un elevado riesgo para su capital, ya que los Precios pueden evolucionar en contra de sus intereses con mucha rapidez, especialmente en periodos de alta volatilidad en el mercado. Si le hemos categorizado como Cliente Profesional o Contraparte Elegible, cuando realice Operaciones de CFD, las pérdidas pueden ser superiores a cualquier inversión y puede verse obligado a realizar pagos adicionales. Sin embargo, si usted ha sido categorizado como Cliente Minorista, usted corre el riesgo de perder su Capital Invertido. Cuanto mayor sea el apalancamiento en una Operación de CFD, mayores son los riesgos que se asumen. En comparación, si le hemos clasificado como Cliente Profesional o Contraparte Elegible, las pérdidas derivadas de sus operaciones de CFD pueden exceder su depósito inicial.

No debe abrir Operaciones de CFD con nosotros a menos que entienda totalmente los riesgos que conllevan dichas operaciones. Si tiene alguna duda, o tiene alguna consulta o problema a la hora de entender algo, debe buscar asesoramiento profesional independiente o abstenerse de operar con nosotros.

Por favor, continúe consultando el documento para asegurarse de que ha leído todos los riesgos incluidos en el mismo.

Para obtener información sobre los riesgos que le son aplicables, por favor, consulte las secciones correspondientes del presente documento:

Sección A – Riesgos aplicables a todos los Clientes.

Sección B – Riesgos adicionales aplicables solo a Clientes Profesionales y Contrapartes Elegibles.

SECCIÓN A- RIESGOS APLICABLES A TODOS LOS CLIENTES

1. Nuestros Productos podrían no ser adecuados para usted.

1.1 Tenemos la obligación regulatoria de evaluar si nuestros Productos y servicios son apropiados para usted. Cuando tramitemos su solicitud de apertura de Cuenta, realizaremos una evaluación para determinar si usted tiene suficientes conocimientos y experiencia para entender los riesgos que conlleva la inversión en Operaciones de CFD con Requerimiento de Garantía, basándonos en la información que nos facilite. Le informaremos si como resultado de dicha evaluación consideramos que las Operaciones de CFD con Requerimiento de Garantía podrían no ser apropiadas para usted. Sin embargo, nuestra evaluación no le libera de la obligación de sopesar cuidadosamente la decisión de invertir o no en nuestros Productos. Toda decisión de inversión que usted realice lo hará bajo su propio riesgo.

2. No ofrecemos asesoramiento de inversión, financiero, , jurídico, tributario, regulatorio o similar.

2.1 No ofrecemos asesoramiento de inversión, financiero, jurídico, tributario, regulatorio o similar relacionado con inversiones, Operaciones de CFD con Requerimiento de Garantía o con sus posibles Órdenes. La información que le suministramos, incluyendo cualquier información facilitada por nuestro departamento de atención al cliente, es puramente objetiva y no tiene en cuenta sus circunstancias personales. Por consiguiente, usted quizás desee obtener asesoramiento profesional independiente a través de un asesor cualificado sobre alguna cuestión de inversión, financiera, legal, regulatoria, tributaria o similar antes de abrir una Cuenta con nosotros o introducir cualquier operación en cualquier Orden.

3. Nuestras Operaciones de CFD con Requerimiento de Garantía son productos (OTC).

3.1 Cuando usted introduce cualquier operación de CFD con Requerimiento de Garantía, usted contrata un producto cotizado en un mercado no organizado (también denominado a menudo "OTC") y ese contrato es un instrumento no negociable. Esto significa que usted formaliza operaciones en CFDs con Requerimiento de Garantía directamente con nosotros y también que esas operaciones solo pueden cerrarse con nosotros. Esto implica para usted un mayor grado de riesgo que la inversión en un instrumento financiero negociado en un Centro de Negociación como una acción, o la contratación de un derivado cotizado en un mercado organizado, porque su capacidad para introducir Órdenes con nosotros depende exclusivamente de que nuestra Plataforma y/o nuestro departamento de atención al cliente esté en disposición de aceptar sus órdenes y ejecutarlas. En

determinadas circunstancias, podría no ser posible abrir o cerrar Operaciones de CFD con Requerimiento de Garantía (véanse los apartados 8, 10 y 13 de la Sección A siguientes).

- 3.2 Además, todas sus Operaciones de CFD con Requerimiento de Garantía se liquidarán en efectivo y usted no tiene ningún derecho sobre ningún instrumento subyacente
- 3.3 Usted solo puede obtener ganancias con nuestras Operaciones de CFDs con Requerimiento de Garantía través de las variaciones de nuestros Precios. Esto difiere por tanto de otros activos financieros negociables en Centros de Negociación, donde usted puede beneficiarse de las fluctuaciones reales del mercado y puede tener derecho a dividendos o intereses.

4. Actuamos como un creador de mercado.

- 4.1 Nuestros Precios integrarán datos actuales de bolsas y mercados procedentes de varias fuentes. Esto significa que el Precio al que coticemos cada instrumento subyacente puede no ser idéntico del precio de otros productos financieros similares o del mercado subyacente del instrumento relevante cotizado en una bolsa o en otro Centro de Negociación.

5. Los Clientes Minoristas pueden su Capital Invertido cuando Operan con CFDs con nosotros.

- 5.1 Si usted es un Cliente Minorista, cuando opera CFDs con nosotros, se arriesga a perder su Capital Invertido. Aunque nuestra Plataforma cuenta con funciones diseñadas para ayudarle a limitar el riesgo de pérdidas, estas funciones (salvo las Órdenes Stop Loss Garantizadas) no se garantizan y no debe confiar en ellas.
- 5.2 La cantidad de pérdidas de una Operación de CFD será la cantidad que usted nos deba cuando se cierre esa Operación de CFD. Incluso transcurriendo un breve espacio de tiempo, esta cantidad puede ser del mismo importe que su Capital Invertido. La operativa con CFDs conlleva apalancamiento (también llamado depósito de garantías) lo que significa que el efecto de pequeños movimientos en el Precio tiene un multiplicador que pueden acarrear un gran impacto en el valor de sus Posiciones tanto en lo que respecta a los beneficios como a las pérdidas en los que podría incurrir y cuanto más elevado sea el apalancamiento, mayor será el riesgo incurrido. Además, la naturaleza del apalancamiento significa que puede perder el total del Capital Invertido cuando realiza Operaciones de CFD con Requerimiento de Garantía.
- 5.3 Es por lo tanto importante que usted monitorice de manera constante sus Operaciones con CFDs así como el apalancamiento utilizado. Un pequeño movimiento en los Precios puede ocasionar un gran impacto en sus Operaciones de CFDs y por lo tanto en su Cuenta y podría resultar en la Liquidación o en el cierre de sus Posiciones.
- 5.4 Hay costes asociados a operar con CFDs con nosotros. Dependiendo de las Operaciones de CFD que abra y del tiempo que las mantenga, usted puede estar obligado a pagar Comisiones y/o Costes de Mantenimiento de Posición. Cuando mantenga operaciones de CFD abiertas durante un periodo prolongado, se aplicarán Costes de Mantenimiento de Posición, la suma de estos costes puede superar el importe de las posibles ganancias o incrementar sus pérdidas. Opere únicamente con fondos que pueda permitirse perder.

6. Sus Operaciones de CFD y Posiciones corren el riesgo de ser cerradas automáticamente.

- 6.1 El cierre automático de sus Posiciones y/o Operaciones de CFDs por nuestra Plataforma está destinado a evitar que incurra en pérdidas adicionales y por lo tanto nosotros podremos cerrar todas sus Posiciones y/o Operaciones de CFDs en su Cuenta, y no solamente las Operaciones que estén incurriendo en pérdidas. Sin embargo, este cierre no está garantizado y no debe confiar en que vaya a realizarse. Es su responsabilidad hacer un seguimiento puntual de sus Posiciones y de la Cantidad Revaluada de su Cuenta de forma continuada. Nuestra Plataforma intentará informarle cuando su Cantidad Revaluada de la Cuenta llegue a un determinado nivel, aunque no debe confiar en que nuestra Plataforma vaya a comunicarle este aviso. Para impedir la liquidación de su cuenta, deberá en todo momento mantener una cantidad en su Cuenta suficiente que le permita mantener sus posiciones abiertas incluyendo casos donde la cantidad de garantía requerida cambie de forma repentina por movimientos rápidos en Precios. Es importante señalar que una Cantidad depositada previamente en su Cuenta y que parecía ser suficiente en esos momentos, puede convertirse repentinamente en insuficiente debido a cambios rápidos en las condiciones del mercado.

7. Las circunstancias del mercado pueden afectar a sus operaciones de CFD con Requerimiento de Garantía.

- 7.1 Nuestra Plataforma y la información facilitada por nuestro departamento de atención al cliente depende de la disponibilidad de Precios y liquidez en las bolsas, los mercados y otros centros de negociación de los que recogemos datos e información similar. Por lo tanto, las circunstancias de mercado podrían impactar en su capacidad para introducir una Orden de CFDs o cerrar una Posición de CFDs con nosotros y podríamos ser incapaces de ejecutar sus órdenes para Operaciones de CFD en las situaciones en las que no podamos formalizar la correspondiente transacción para cubrir nuestro propio riesgo. Además, cuando formalizamos una de esas operaciones para cubrir nuestro riesgo, se pueden ver los Precios que cotizamos en nuestra Plataforma y/o a través de nuestro departamento de atención al cliente.

- 7.2 Los mercados financieros pueden fluctuar rápidamente y esto impactará en nuestros Precios. Todos los movimientos de nuestros Precios tendrán un efecto directo y en tiempo real sobre sus Operaciones de CFD con Requerimiento de Garantía y su Cuenta. Una forma de volatilidad en los precios que puede darse regularmente, son los "huecos" (del inglés *gapping*) que se producen cuando hay un cambio brusco en los precios de un nivel a otro, ocasionado, por ejemplo, por acontecimientos económicos inesperados, anuncios en el mercado o durante la apertura del mercado. En periodos de alta volatilidad, no siempre podrá tener la oportunidad de introducir una Orden para CFDs entre dos Precios, o nuestra Plataforma podrá ejecutar una Orden Pendiente para CFDs a un Precio entre esos dos Precios. Este tipo de volatilidad en Precios, puede hacerle incurrir en pérdidas importantes si el precio es menos favorable en la Operación de CFD afectada.

8. El Precio de nuestras Operaciones de CFD con Requerimiento de Garantía puede ser diferente al Precio que ve en nuestra Plataforma y/o el facilitado por nuestro departamento de atención al cliente cuando introduce una Orden.

- 8.1 Como resultado de las fluctuaciones en los mercados financiero y/o consideraciones técnicas, existe el riesgo de que el Precio que usted ve en su dispositivo y/o el facilitado por nuestro departamento de atención al cliente cuando introduce una Orden no sea idéntico al Precio al que se ejecuta el Producto y que la diferencia correspondiente sea perjudicial para usted. Intentamos generar los Precios de forma continua y mostrar los Precios aplicables en cada momento en nuestra Plataforma con la mayor rapidez posible. Sin embargo, las condiciones técnicas pueden hacer que se produzca un cambio en el Precio aplicable durante el periodo entre el momento en que se introduce la Orden y el momento en que tal Orden es recibida por nosotros o por nuestra Plataforma. Cuando se producen tales cambios, la Orden es generalmente ejecutada al Precio aplicable en el momento en que la misma es ejecutada por nuestra Plataforma.
- 8.2 Estos movimientos en los Precios pueden ser desfavorables para usted, pero también pueden tener un efecto positivo. Usted puede restringir el efecto de estos movimientos usando un Rango (en las Órdenes donde se encuentren disponibles) o estableciendo ciertos límites a sus Órdenes

9. Los riesgos de índole técnica y otras circunstancias pueden afectar a sus Operaciones de CFD con Requerimiento de Garantía.

- 9.1 Existe el riesgo de que otras circunstancias le impidan ejecutar Órdenes o le impidan acceder a nuestra Plataforma y/o nuestro departamento de atención al cliente, estos son, por ejemplo, los errores de sistemas y los apagones. Tales circunstancias pueden significar que usted pueda acceder a nuestra Plataforma y/o nuestro departamento de atención al cliente, lo que puede suponer un riesgo importante para la ejecución de sus órdenes.

10. Cada Producto plantea riesgos diferentes.

- 10.1 Ofrecemos numerosos Productos que se derivan de instrumentos financieros muy diferentes. Cada uno de estos Productos plantea riesgos específicos que pueden variar considerablemente de los de otros productos, por ejemplo, en lo que respecta a la amplitud y rapidez de las fluctuaciones de Precios o a la liquidez. Algunos Productos, como las Operaciones de CFDs sobre criptomonedas, son más volátiles que otros y pueden ser incluso más susceptibles a movimientos bruscos y repentinos en el Precio, lo que podría afectar al valor de sus Posiciones. Por lo tanto, usted debe asegurarse de que entiende los riesgos específicos de un Producto antes de abrir una operación de CFD.
- 10.2 Cuando un Producto esté basado en múltiples instrumentos subyacentes (conocido como un "producto cesta"), el riesgo que conlleve ese producto cesta dependerá de los riesgos de sus componentes, y si los componentes de la cesta comparten algunos rasgos el producto puede tener más riesgo. Asimismo, si los componentes de más riesgo tienen más peso dentro del producto, el producto tendrá más riesgo. Si opta por usar un producto cesta, debe asegurarse de que entiende los riesgos: (a) que se derivan de todos y cada uno de sus componentes, (b) los que se derivan de la combinación de los componentes y (c) los que se derivan del peso que tienen los diferentes componentes.

11. Criptomonedas.

- 11.1 Las criptomonedas, que por lo general no están reguladas en sí mismas, son inversiones especulativas de alto riesgo, que afectarán a cualquier Operación de CFD sobre criptomoneda que abra con nosotros. Sin embargo, los CFDs (incluyendo las Operaciones de CFD) vinculados a las criptomonedas están regulados por BaFin en Alemania.
- 11.2 El valor de las criptomonedas, y por lo tanto, el valor de las Operaciones de CFD asociadas a las mismas, son extremadamente volátiles. Son susceptibles a cambios bruscos en el precio debido a eventos inesperados o cambios en la confianza del mercado. Las Operaciones de CFD son productos apalancados. Por lo tanto, la combinación de mayor volatilidad junto con el apalancamiento, tiene el potencial de aumentar significativamente sus pérdidas si el mercado se mueve en su contra, en relación con las Operaciones de CFD sobre otros Productos.
- 11.3 Solo debe invertir en Operaciones de CFD sobre criptomonedas si considera que tiene los conocimientos y experiencia suficientes para entender los riesgos asociados a los CFDs y las criptomonedas.

12. Los mercados extranjeros incrementan los riesgos.

- 12.1 Los mercados extranjeros conllevan riesgos diferentes a los de los mercados españoles y en algunos casos los riesgos serán más elevados, que aquellos asociados a mercados típicamente españoles. Estos riesgos pueden reducir nuestra capacidad para generar Precios. Las ganancias o pérdidas potenciales de las Operaciones de CFD en mercados extranjeros también pueden verse afectadas por las fluctuaciones de los tipos de cambio y usted debería considerar como esas fluctuaciones pueden afectarle antes de introducir una Operación de CFD.
- 12.2 En concreto, cuando el producto con el que está operando está denominado en una divisa diferente a la Divisa de su Cuenta, las garantías requeridas, los Costes de Mantenimiento de Posición, las Ganancias o Pérdidas Materializadas y No Materializadas se convertirán a la Divisa de su Cuenta al tipo de Conversión de Moneda. Dependiendo de los tipos de Conversión de Moneda y las fluctuaciones cambiarias, su Cantidad Revaluada de la Cuenta puede verse afectada y, por lo tanto, las ganancias o pérdidas potenciales que pueda obtener.

13. Usted no debe financiar sus operaciones en cualquiera de nuestros CFD con Requerimiento de Garantía.

- 13.1 Usted no debe confiar en que podrá devolver los fondos prestados con los beneficios obtenidos de la operativa de CFD con Requerimiento de Garantía que realice con nosotros.

14. Las rentabilidades pasadas no constituyen un indicador fiable de la evolución futura.

- 14.1 Debe tener en cuenta que las rentabilidades pasadas, las simulaciones o las predicciones no constituyen un indicador fiable de la evolución futura de una inversión. Por lo tanto, no puede y no debe basarse solamente en supuestos de rentabilidades, simulaciones o predicciones pasadas para inferir la evolución futura de una inversión.

15. No podemos garantizar protección a su dinero.

- 15.1 El dinero que mantengamos en su nombre se depositará en una cuenta bancaria separada de nuestro propio dinero, aunque esto podría no brindar una protección completa (por ejemplo, si el banco que utilizamos se declara insolvente).
- 15.2 Información sobre el tratamiento que damos a su dinero está disponible en nuestras Condiciones de Contratación y debe asegurarse de que las ha leído y comprendido antes de abrir una cuenta con nosotros o de introducir una operación de CFD con Requerimiento de Garantía.

16. El tratamiento fiscal puede variar.

- 16.1 El tratamiento fiscal de su operativa depende de sus circunstancias personales y puede cambiar en el futuro. Tal y como se ha indicado anteriormente, nosotros no hemos prestado ni vamos a prestarle ningún tipo de recomendación fiscal o asesoramiento.

17. Acceso a nuestra plataforma a través de aplicaciones móviles.

- 17.1 Las funciones que le permiten acceder a nuestra plataforma a través de aplicaciones móviles no son idénticas a las funciones disponibles cuando accede a la Plataforma a través de un ordenador de sobremesa. Esto puede limitar la información que ve en cualquier momento y afectar negativamente a su capacidad para actuar de forma rápida y fiable en nuestra plataforma y para limitar los riesgos relacionados.

SECCIÓN B- RIESGOS ADICIONALES APLICABLES A CLIENTES PROFESIONALES Y CONTRAPARTES ELEGIBLES.

1. Al operar con nuestros CFDs, puede perder más que un depósito,

- 1.1 Cuando opera con nuestros CFDs, usted se arriesga a perder más dinero del que depositó en su cuenta y podrá ser requerido para que realice más pagos. Aunque nuestra Plataforma dispone de funcionalidades que están diseñadas para ayudarle a limitar su riesgo de pérdida, salvo las Órdenes Stop Loss Garantizadas, ninguna de estas funcionalidades están garantizadas y no debería confiar en ellas.
- 1.2 Si hemos accedido a facilitarle cualquier servicio adicional y permitido una Garantía negativa en su Cuenta, esto no limita sus pérdidas o responsabilidad financiera. Usted sigue siendo responsable del pago de todas las pérdidas incurridas y pagaderas a nosotros.

2. Sus Operaciones con CFDs corren el riesgo de ser cerradas automáticamente.

- 2.1 Además de lo recogido en el párrafo 6.1 de la sección A anterior, si hemos acordado ofrecer algún servicio adicional:
- 2.1.1 Sus Operaciones de CFD pueden cerrarse por nuestro Servicio de Atención al Cliente automáticamente. Nuestro Servicio de Atención al Cliente intentará notificarle cuando la Cantidad

Revaluada de su Cuenta alcanza un nivel específico, aunque no debe confiar en que dicho departamento vaya a realizar este aviso; y

2.1.2 Si se alcanzara el Nivel Liquidación de la Cuenta fuera del horario laboral de la oficina de Reino Unido, puede que este hecho retrase el procedimiento de liquidación. El Saldo de su Cuenta puede que sea significativamente más bajo a la hora en la que podamos ponernos en contacto con usted, por ejemplo, debido a movimientos de mercado.

2.2 Además de lo recogido en el párrafo 7.2 de la Sección A anterior, cuando hayamos acordado ofrecerle algún servicio adicional, debe tener en cuenta que en periodos de volatilidad en los precios no siempre puede darse la circunstancia de que nuestro servicio de atención al cliente ejecute una Orden Pendiente para una Operación de CFD a un Precio entre dos Precios cuando haya habido un gap y el Precio sufra un deslizamiento.

3. Acceso a cualquier servicio adicional.

3.1 Si expresamente hemos accedido a facilitarle cualquier servicio adicional, intentaremos en la medida de lo posible que nuestro departamento de atención al cliente esté disponible cuando usted lo necesite. Sin embargo, durante periodos de alta demanda y debido a circunstancias fuera de nuestro control (ver párrafo 9 de la Sección A anterior) no podemos garantizarle que usted pueda en todo momento tener acceso a un miembro de nuestro departamento de atención al cliente. Esto podría impedirle realizar acciones de forma rápida en su cuenta y por lo tanto incrementa el riesgo asociado a la inversión en nuestros Productos.